

CERTIFICADO DE SUPERVISION E INTERVENTORIA PARA LA GESTION DE CUENTAS

Objeto: 13925-PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL CON EL FIN DE EJERCER LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA EN LOS PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS DE CONFORMIDAD CON EL PODER OTORGADO POR DIRECTOR (A) JURÍDICO Y CONTRACTUAL.

Tipo	PRESTACION SERV. PROFESIONALES	Cédula o Nit:	CC 43091700
Contratista	Margarita Maria Rua Atehortua		
Fecha Suscripción	24-09-2025	Fecha Acta Inicio	06-10-2025
		Fecha Terminación	28-02-2026
Valor Contrato	\$55,200,000.00	Plazo Ejecución	6 Meses SIN EXCEDER EL 28 DE FEBRERO DE 2026

Período certificado: Entre el 01 de noviembre de 2025 y el 30 de Noviembre de 2025

Registros Presupuestales y Valores a Afectar

Año	UE	RP No	CDP No	Rubro	Fte-Det Fte	Concepto de Gasto	Valor Bruto	Iva	Valor antes de Iva
2025	01	2375	2256	3-3-01-17-4599-20240314-13-023-023011745992024031413-Fortalecimiento la Gestión Administrativa y Operativa de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá D.C.-023_Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	1-100-F001-345990-23	02320-20200-882199-Otros servicios jurídicos n.c.p.	\$9,200,000		\$9,200,000
TOTAL CERTIFICADO							\$9,200,000		\$9,200,000

Valor en letras: Nueve Millones Doscientos Mil Pesos M/Cte. (\$9,200,000.00)

Resumen Financiero

Pagos Anteriores:	\$0.00	Presente Certificación:	\$9,200,000.00	Saldo Contrato:	\$55,200,000.00
-------------------	--------	-------------------------	----------------	-----------------	-----------------

Información Aportes a Seguridad Social PLANILLA MES: NOVIEMBRE/2025

Tipo Aporte	Valor Deducible
ARL	\$19,210.00
ARL	\$19,210.00
SALUD	\$460,000.00
TOTAL	\$498,420.00

Declaración: Con su firma el supervisor y/o interventor del contrato, convenio, orden, (según lo que corresponda), certifica bajo su entera responsabilidad, que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto, con las obligaciones pactadas y con las demás condiciones, aprobando los documentos físicos y/o magnéticos recibidos (facturas, informes, formatos, copias planillas de aportes al sistema general de seguridad social y demás soportes), los cuales se ajustan a las condiciones y requisitos establecidos en la cláusula forma de pago, los requisitos de ley e Instructivo de Pagos (I-GF-1) de la Dirección Financiera, autorizando el pago de acuerdo con los soportes anexos y los remitidos al expediente contractual correspondiente.

OBSERVACIONES: ANEXA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE

Nombre del Supervisor y/o Interventor :	Firma(s) del (los) Supervisor(es)
Bermeo Prieto Alex	
Cargo: Profesional Especializado 222-30	

Elaborado por: Alex Bermeo Prieto - Alex.Bermeo@Scj.Gov.Co

DEVOLUCION POR LA DIRECCION FINANCIERA

Causal	Fecha	No. Radicado de salida	Devuelto por: